

INMOBILIARIA MOTKE S.A.

Guayaquil, 12 de mayo del 2015

Señor
Johny Jacobo Czarninski Baier
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA MOTKE S.A., celebrada el día de hoy, martes 12 de mayo del 2015, se tuvo el acierto de reelegirlo Presidente de la compañía por un periodo de cinco años, sin perjuicio de que transcurrido el mencionado periodo continúe actuando en tales funciones hasta que se designe su reemplazo o sea reelegido.

En el ejercicio de sus funciones tendrá las atribuciones que constan en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, esto es, sin la intervención o concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con lo prescrito en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social.

La escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA MOTKE S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 8 de febrero de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de abril de 1989.

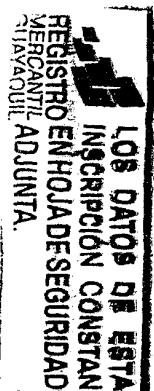
Atentamente,

Ing. Gad Czarninski Shefi
Secretario ad-hoc la Junta General

Acepto el cargo para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de mayo del 2015

Johny Jacobo Czarninski Baier
C.C. 0900087206



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.409
FECHA DE REPERTORIO:25/may/2015
HORA DE REPERTORIO:12:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA MOTKE S.A.**, a favor de **JOHNY JACOBO CZARNINSKI BAIER**, de fojas **19.513 a 19.515**, Registro de Nombramientos número **6.553**.

ORDEN: 25409



Guayaquil, 26 de mayo de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 113-2015